



**PRESIDENCIA DE COMUNIDAD DE
SANTA CRUZ TETELA
2025-2027**



2026
año de
Margarita
Maza



SANTA CRUZ TETELA, CHIAUTEMPAN, TLAX. A XXX DE XXX DE 2026

S.C.T/OFICIO NO.XXX/2026

**PRESIDENCIA DE COMUNIDAD
DE SANTA CRUZ TETELA**

CONTRATO DE COMPRA-VENTA

SANTA CRUZ TETELA, CHIAUTEMPAN, TLAX A XXX DE XXX DEL AÑO 2026
COMPARECEN ANTE MI COMO PRESIDENTE DE COMUNIDAD DE SANTA
CRUZ TETELA , CHIAUTEMPAN, TLAX.C.MARCO ANTONIO MORALES CANO
PARA CELEBRAR EL CONTRATO DE COMPRA-VENTA, EL C.XXXXXXXXXX
COMO VENDEDOR Y POR LA OTRA PARTE LA C. XXXXXXXXX COMO
COMPRADORA Y COMO TESTIGO DE ASISTENCIA EL C. XXXXXXXXX APTOS
Y MAYORES DE EDAD PARA TESTIFICAR Y OBLIGARSE A DECIR LA VERDAD
PARA CELEBRAR EL CONTRATO DE COMPRA-VENTA RESPECTO A LA
PARCELA DENOMINADO "XXXXXXXXX" UBICADO EN CALLE XXXXXXXXX DE
LA POBLACION DE SANTA CRUZ TETELA , CHIAUTEMPAN, TLAX.POR LO QUE
TAL EFECTO SE BASAN Y SUJETAN A LAS SIGUIENTES :

CLAUSULAS

PRIMERA.- EL C.XXXXXXXXXX ES PROPIETARIO Y VENDEDOR QUE
MANIFIESTAN QUE LA C.XXXXXXXXXX ES LA COMPRADORA, RECONOCEN
AMBAS PARTES PERSONALIDAD Y CAPACIDAD LEGAL PARA CELEBRAR EL
PRESENTE CONTRATO.

SEGUNDA.-EL C.XXXXXXXXXX Y XXXXXXXXX SON PROPIETARIOS Y
VENEDORES, QUE MANIFIESTAN SER LEGITIMO PROPIETARIO Y
POSEEDOR DE LA FRACCIÓN DEL PREDIO DENOMINADO "XXXXXXXXX "
QUE ESTA UBICADO EN CALLE XXXXXXXXX DE SANTA CRUZ TETELA,
CHIAUTEMPAN, TLAX.

**CALLE 16 DE SEPTIEMBRE S/N ESQUINA 3 DE MAYO SANTA CRUZ TETELA
CHIAUTEMPAN, TLAX. C.P. 90802**



PRESIDENCIA DE COMUNIDAD DE
SANTA CRUZ TETELA
2025-2027



2026
año de
Margarita
Maza



TODA VEZ QUE LO HAN POSEIDO DE MANERA PÚBLICA CONTINUA A LA VISTA DE TODOS Y A TITULO DE DUEÑO LO QUE JUSTIFICA A SATISFACCIÓN DEL COMPRADOR EL C.XXXXXXXX

TERCERA.- EL C. MANIFIESTA QUE ES SU VOLUNTAD VENDER UNA FRACCIÓN DEL PREDIO DENOMINADO "XXXXXXX" UBICADO EN CALLE XXXXXXXX DE SANTA CRUZ TETELA, CHIAUTEMPAN, TLAX AL C. XXXXXXXX

QUE CONTARA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

SUR: XXX MTS LINDA CON CALLE XXXXXXXX

NORTE:XXX MTS LINDA CON XXXXXX XX

ORIENTE:XXXMTS LINDA CON XXXXXXXX

PONIENTE:XXX MTS LINDA CON XXXXXXXX

CUARTA.- POR LO QUE EL C.XXXXXXXX , Y LA C.XXXXXXXX VENDEDORES MANIFIESTAN QUE EL PRECIO DE LA OPERACIÓN ES DE\$XX,000.00 (XXXXX PESOS CERO CENTAVOS EN MONEDA NACIONAL) PRECIO QUE ES EL JUSTO Y QUE NO EXISTE LESION ALGUNA, CANTIDAD QUE SE RECIBE A SU ENTERA SATISFACCIÓN EN ESTE ACTO.

QUINTA.-EL C. XXXXXXXX Y LA C. XXXXXXXX MANIFIESTAN ESTAR DE ACUERDO Y RECIBEN LA POSESIÓN DE LA FRACCIÓN DEL PREDIO DENOMINADO "XXXXXXX", UBICADO EN CALLE XXXXXXXX DE SANTA CRUZ TETELA, CHIAUTEMPAN , TLAX. MISMA QUE SIMBOLICAMENTE LE HACE LA ENTREGA AL C.XXXXXXXX

EN PRESENCIA DEL PRESIDENTE DE COMUNIDAD C.MARCO ANTONIO MORALES CANO Y LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA .

CALLE 16 DE SEPTIEMBRE S/N ESQUINA 3 DE MAYO SANTA CRUZ TETELA
CHIAUTEMPAN, TLAX. C.P. 90802



PRESIDENCIA DE COMUNIDAD DE
SANTA CRUZ TETELA
2025-2027



POR LO QUE UNA VEZ QUE LAS PARTES HAN MANIFESTADO SU VOLUNTAD , FIRMAN AL CALCE, CONSIENTES DEL VALOR LEGAL QUE ENCIERRA EL PRESENTE, ASISTIDOS DE LOS TESTIGOS QUE DAN FE.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION"

C.MARCO ANTONIO MORALES CANO
PRESIDENTE DE COMUNIDAD DE
SANTA CRUZ TETELA ,CHIAUTEMPAN, TLAX.

COMPRADOR

C.XXXXXXXXXX

VENDEDOR

C.XXXXXXXXXX

VENDEDOR

C.XXXXXXXXXX

TESTIGO

C.XXXXXXXXXX